

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Campaña especial de vigilancia sobre camiones y autobuses durante esta semana

*La realizará la Policía Foral y Guardia Civil, desde hoy y hasta el día 16 de octubre*

Lunes, 10 de octubre de 2016

La Policía Foral y la Guardia Civil realizarán desde hoy, día 10, y hasta el día 16, una campaña especial de vigilancia y control de camiones y autobuses en las carreteras navarras.

Las labores de vigilancia incidirán especialmente en aspectos como la velocidad de circulación, las horas de conducción y descanso, el tacógrafo, el exceso de peso, defectos técnicos del vehículo, la seguridad de la carga transportada, la documentación del vehículo y conductor, el uso del cinturón de seguridad, la conducción bajo los efectos del alcohol o las drogas, o la utilización del teléfono móvil, entre otros.

Como se sabe, el riesgo en la conducción de camiones es mayor que en turismos, debido a la carga que transportan y a su menor equipamiento de seguridad activa y pasiva. Sin embargo, la sensación de seguridad por el mayor tamaño del vehículo, menor velocidad y elevación de la cabina hace que el número de distracciones sea mayor y el uso del cinturón de seguridad menor. De hecho, pese a que el 68% del parque de vehículos son turismos, el transporte de mercancías (camiones y furgonetas) representa el segundo tipo de vehículos más numeroso que circula por nuestras carreteras (1º5% del total del parque) y está implicados en el 16% de los accidentes con víctimas ocurridos en 2014.

Esta acción conjunta se enmarca dentro de la planificación de la vigilancia del tráfico y prevención de la siniestralidad vial que realizan conjuntamente la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra (DGT) y la Dirección General de Interior del Gobierno de Navarra en aplicación de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial 2013-2020.

Los agentes realizarán inspecciones sobre los vehículos (autorizaciones y documentos, condiciones técnicas y elementos de seguridad, etc.) y sobre los conductores (permiso de conducción, tiempos de conducción y descansos y alcohol).